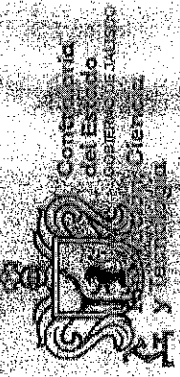


14633



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

OFICIALÍA DE PARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

14 MAY 2021

RECIBIDO

Oficio No. 0556IDC/DGDE/2021

RECIBIDO: 14 MAY 2021 HORA: 13:21

Guadalajara, Jalisco a 28 de abril de 2021

000184

ALCANCE DE ORDEN DE AUDITORÍA Y COMISIÓN

Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Av. Faro #2350 Colonia Verde Valle
Edificio Mínd. Planta Baja
C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco
Presente

En alcance al oficio 0392/DC/DGDE/2021 de fecha 13 de abril de 2021, mediante el cual se hizo del conocimiento el inicio de la auditoría a esa Secretaría a su digno cargo, en la Dirección de Administración, así como Departamentos y Oficinas que dependen de ella, o cualquier otra instalación y/o domicilio, auditoría Administrativa con número de expediente 12/N-04/2021; para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes respecto del rubro: a) Partida 4441 Apoyo a Actividades Académicas o Científicas, por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2021.

Me permito informarle que la revisión se amplía a la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social y a la Coordinación General, así como las áreas que de ellas dependan.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado, será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
Lic. María-Lerusa Brito Serjano
Secretaria del Estado

14 MAY 2021

RECIBIDO

RECIBIDO: 14 MAY 2021 HORA: 13:21

000180

c.c. Mtra. Esmeralda Ramos Martínez. - Directora General Administrativa de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología. -Para su conocimiento.
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrion Ruiz. - Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento.

[Handwritten signature]

AAARPUJCR/ALL

17 MAY 2021



Au. Vallarta #1252, Col Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 36681633 15439470

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES